

# NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Miércoles 2 de Ene. o de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3180

## TEMAS SOCIALES

### Seguro de accidentes

Para el culto presidente de la Asociación Patronal, señor don MANUEL DE LA OLIVA

Cabe a España, por su legislación social figurar en la vanguardia de las nobles iniciativas en favor del que trabaja y produce, y cabe a Cádiz el éxito de sostener largos años, por medio de su Asociación Patronal, fracasada en otras poblaciones, un régimen armónico del trabajo del puerto, que es la mayor fuente de actividad de nuestra población. A este éxito, han venido contribuyendo cuantos señores orientaron la formación de la Asociación, y cuantos la presidieron, y formaron parte de su Comité directivo Millán, Castro, Rey, Chifla, etc., etc.

Presidida hoy esta Asociación, por el culto delegado de la Compañía Trasmédica, caballero perfecto, que tan intensamente se preocupa del interés general y régimen de trabajo, a él van dirigidas estas mal hilvanadas cuartillas del más humilde de los asegurados de esta plaza.

Entre los deberes que se imponen los Estados modernos, como misión tutelar, en relación con los elementos trabajadores de la sociedad, encontramos el pago de indemnizaciones por invalidez, o curación de las lesiones sufridas con motivo de accidentes, estableciéndose en nuestra legislación, relativa a este ramo, la sustitución de las obligaciones, que los patronos tienen para con sus obreros, en Compañías de seguros, de las legalmente constituidas, y cuya solvencia y seriedad de procedimientos, merezcan completa confianza al patrono asegurado.

Con el régimen de seguro evitamos el choque moral que pueda producir una reclamación mal fundada de un obrero contra la justa negativa de su patrono, y dejamos al obrero una completa libertad de acción para ejercitar sus derechos al repetir contra Compañía aseguradora sin los respetos y consideraciones que debe a su patrono, sin contar con la relevación al patrono asegurado de molestias, estudios y asesoramientos para la formalización de documentación y aplicación de los preceptos del Código del Trabajo, pues todo ello corre a cargo de la agencia de la Compañía aseguradora, sobre todo si está representada por elemento capacitado.

Que esto es evidente y de ello se van componiendo los patronos, lo demuestra el que de 1909 a 1927 han obtenido las Compañías de Seguros un aumento en el cobro de primas superior a 24 millones de pesetas.

Ahora bien; la importancia social de este Seguro nos hace pensar en el estudio de los medios para prevenir los accidentes, en la seguridad de que una educación profesional bien orientada evitará muchos de ellos, consiguiendo la disminución del importe de las indemnizaciones que reduciría el pago de primas con el consiguiente beneficio de la economía de la industria en general, incluso por la importancia que en ello tiene la disminución de las energías del trabajo durante el curso de la curación de las lesiones y la pérdida de brazos útiles y gravamen social que representan los casos de invalidez.

Sin embargo, los accidentes van en aumento cada día, y así nos lo demuestran los datos estadísticos de las Compañías de Seguros, más completos que los oficiales, de los que resulta cada año, un aumento en el número de siniestros, y no es la causa el mayor uso de la maquinaria, sino que la mayoría se deben al descuido, la falta de protección, la inobservancia de reglamentos, improvisación o falta de práctica del hombre mismo, que en ocasiones muy frecuentes, invade una esfera de trabajos, a los que no alcanza su capacitación y conocimientos, y se constituye en elemento peligroso para sí mismo y para sus compañeros.

No puede la legislación, por completa que sea, pero siempre general y no casuística, prevenir los accidentes. Ello ha de ser objeto de la iniciativa privada, cuando, como en Cádiz ocurre, existe el interés por el patrono y por la industria, y el sentimiento de humanidad y protección para el obrero.

Es posible, que precise una coordinación metódica de elementos, que los patronos no anden dispersos, con lo que se intensificarían los esfuerzos. Es posible que sea necesario formar una documentación técnica, con personal especializado, para esta lucha, contra las causas de los siniestros, que amenazan a los trabajadores, y con todo ello formar un plan de campaña práctico, que empiece por la inspección y visita de los trabajos, por la aplicación de medios racionales para prevenir los accidentes, algunos de los cuales tenemos en nuestra legislación general, y por el estímulo a los capataces-directores, con premios en metálico, a aquellos que consiguen disminuir el número y la importancia de los accidentes ocurridos a los obreros a sus órdenes, formándose al respecto estadísticas por semestres o años.

El trabajo no debe desenvolverse en medio de individualismos, ni del egoísmo que suponga el que el patrono esté salvaguardado por el seguro de los desembolsos o perjuicios económicos, que el devengo de las indemnizaciones, por accidentes, le produzca. La educación social, va elevando la cultura del obrero, y precisa aun, hacerlo comprender, que su propio interés le une al patrono, para evitar los accidentes. Un hombre lisiado o inútil, no recobra la plenitud de sus facultades de hombre y de valor, para sí mismo, para su familia y para la sociedad, por grande que sea la importancia de la indemnización que reciba; indemnización, que quizás injustamente, está sujeta a la cantidad de jornal que disfruta, el día que el accidente ocurra, dándose con ello el caso, de que el brazo derecho, por ejemplo, de un hombre, tenga legalmente diferentes valores.

Con estas medidas, con estas previsiones, con la selección de elementos, separando los no capacitados para un ramo determinado del trabajo, persiguiendo los casos de mala fe, que ofenden la moral general de nuestro obrero, y aumentan el importe de las indemnizaciones, el seguro, bien dirigido, bien atendido, y garantizado en compañía de buena solvencia y crédito, es un complemento absolutamente necesario.

Una organización completa, terminaría con las luchas que sostiene el individualismo.

Obreros, patronos, legisladores y aseguradores, tenemos en cuanto a la prevención de accidentes, una importantísima misión que cumplir.

FRANCISCO HEVIA  
(Franch).

### DE PUERTO REAL

#### UN AÑO MÁS

Ha llegado un año más. El 1929, ha entrado con lluvia pertinaz y viento huracanado; ello nos hace pensar que quizás sea un buen año, ya que otros hicieron su aparición con noche espléndida a bombo y a platillos, permitiendo a la muchedumbre comer sus tradicionales doce uvas; al aire libre, y al sonar cada campanada de la Prioral, y luego han resultado años funestos... nos han traído envuelta en su sonrisa la fatalidad...

Que no ocurra otro tanto. Que este nuevo año de 1929, tan flamante como impetuoso, descienda del pedestal desde donde dirige sus iras, para traer nos la mayor prosperidad y normalidad en todos los órdenes.

#### VIGILIA

Anoche en la Iglesia de la Sagrada Familia, celebró la acostumbrada vigilia de fin de año la Sección Adoradora Nocturna de esta, que tan dignamente preside el doctor don Francisco Sánchez Bisch.

Ofició el rector y venerable presbítero don Miguel Casas Morales, estando a cargo la plática del elocuente orador sagrado Sr. Martínez Ojeda.

#### CENA EN EL CASINO

Anoche con motivo de año nuevo se reunieron en cena íntima los señores socios del Casino Principal, concurriendo el Excmo. Sr. Marqués de Tamarón, don José León Guerra, don Matías Gómez, don Francisco Toledo don José Benítez y otras distinguidas personas.

J. M. FERNÁNDEZ.

Puerto Real 1-1-929.

#### Ahivadores y clasificadores,

Cerón, Columela, 22 — Teléfono:  
Duque de Tetuán, 15

San Vicente Ferrer, en su tratado «Del fin del mundo y de la ciencia espiritual», atribuye a la Humanidad tantos años de duración como versículos tiene el Salterio: 2537.

El astrólogo alemán Steffer, predijo para el veinte de febrero de 1524 un diluvio universal; no faltó entonces quien se prestase a emular a Noé; tal hizo el doctor Anulio; de Tolosa, mandando construir para él y su familia un soberbio arca. Pero llegó el plazo fatal y no se guarda memoria de otro mes de febrero con más sequía...

Nuevamente predijeron y equivocadamente, Juan Carrión (1532) y Cipriano Leowitz (1554).

El famoso Nostradamus hizo un vaticinio curioso en sus «Centurias», diciendo que cuando la Pascua Florida sea el 25 de abril (día de San Marcos y el viernes santo el 23 (día de San Jorge) y el Corpus el 24 de junio (día de San Juan) tendrá lugar el fin del mundo. Nostradamus, al hacer este vaticinio, demostró ser un guasón de primera fuerza, pues en su tiempo, anterior a la reforma gregoriana, la Pascua Florida no podía con el 25 de abril.

Posteriormente, los mismos temores reperdiéronse con motivos de conjunciones planetarias, eclipses y cometas que parecían llevar anejo el catolicismo. Entre estos últimos fenómenos celestes, uno de los más famosos es el de 1580 calculado por Newton. Pero, los cometas se habían desacreditado como inahibres presuroses del fin del mundo, tal modo que Bayle, con motivo del citado fenómeno, publicó un libro demostrando lo absurdo de las antiguas creencias relativas a los signos celestes, y la señora de Sevigné escribió a su primo, el conde de Boussy Raboulin, temando el pelo al volandero asteroide.

Hace años, con motivo de la aparición del cometa Halley, volvieron a reproducirse los consabidos temores. Hubo hasta quien se murió de medio a morir... Absurda paradoja que demuestra un formidable apego a la vida, de la que todos abominamos, pero que nadie tiene ganas de abandonar.

Madrid, noviembre de 1928.  
AGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.

### CANCIONERO POPULAR

### La Jota es andaluza

Por RAFAEL OMEVA

El insigne arabista don Julián Ribera que ha dedicado toda su fecunda vida a la traducción y glosa de los manuscritos árabes que encierran la vida española de la época musulmana, viene orientando sus iniciativas últimamente al esclarecimiento de la historia de la música.

Su monumental libro acerca de la música de las Cantigas del rey Sabio, hasta ahora imperfectamente interpretadas, y que don Julián Ribera ha historiado, filiado y musicado, ha marcado una revolución en la historia del arte musical. Ya no fué sino una fácil continuación, en posesión del hilo de Ariadna, interpretar las canciones de los trovadores medioevales, todas ellas también de una legítima ascendencia islámica.

Por el mismo conducto histórico después la música que hoy conocemos como regional gallega, y últimamente, ha emprendido igual sistema con la jota, publicando como resultado de sus trabajos un bello libro que amablemente ha hecho llegar a nuestras manos, titulado «La música de la jota aragonesa».

Por el método analítico característico de muchas de sus producciones históricas, don Julián Ribera demuestra que la composición musical característica hoy de la jota, fué en otro tiempo general en toda la península ibérica, tanto en España como en Portugal, y que composición ya la conocían los trovadores y troveros, y la incluyó el Rey Sabio en sus Cantigas a la Virgen, y se reconoce también en el Cancionero de Palacio que contiene las músicas populares de los siglos XV y XVI; y que, en definitiva, es una composición musical de los musulmanes andaluces, que, como tantas otras, por su gran belleza se extendió por toda la Península, fijándose acaso, ya por el siglo XIX, con más

persistencia en Aragón, de donde se la ha tomado como exclusiva y característica.

Copiamos un bello y humano resumen que de la cuestión hace el propio autor: «El regionalismo musical tal vez haya producido un bien: el de haberse encarrilado cada región con determinadas melodías, las cuales, por ejemplo, se han conservado; pero seguramente resulta dañoso, si se extrema, por exclusión».

De ese exclusivismo extremo ha llegado a impregnarse la propia madre de la música popular de la Península: Andalucía. Ella, que fué el foco de composición de todos los géneros (de los que aún se observan huellas evidentes de sus cantos actuales), se va quedando dedicada especialmente a los cantos tristes; «cante jondo», «cante flamenco», etcétera, que son casi los únicos que le adjudican como peculiares suyos.

Hasta ha ido adelante, por el prurito de repetir sus ejecutantes, venga o no al caso, los tópicos del modo menor, que es su preferido, muchas piezas y aún géneros que se han empobrecido por la monotonía. Desconcertó las melodías de la jota convirtiéndolas en las composiciones híbridas del fandango, malagueñas, etc. Multitud de melodías antiguas las va olvidando, por dejar la exclusiva a las provincias del Norte de España.

A éstas, que de aquella aprendieron, les repugna ahora confesar la influencia que hasta en la Edad contemporánea han recibido de la música andaluza. A vacos, castellanos, gallegos, catalanes y aragoneses, se me figura que les causa vergüenza confesar que sus cantos proceden de Andalucía. Y no es porque odien a los andaluces, no; no les falta cariño para la tierra de María Santísima, sino que tras de lo andaluz divisan un fantasma, un espectro odioso y repulsivo: el fantasma islámico.

«Solo falta que los andaluces mismos se avergüencen también por el horror al fantasma. Desdichadamente me figuro que comienzan a notarse síntomas de esto».

Síntomas patentes son para don Julián Ribera, la adjudicación que se hace del canto y música andaluces de hoy más genuinos, a la raza gitana. Algún autor lo ha insinuado ya, y nada menos que en uno de los centros más castizos de Andalucía, en el Centro Artístico de Granada, que celebró el año 1922 un concurso de canto jondo, bajo los auspicios del ilustre Manuel Falla, se considera a los gitanos como los importadores en la Península de esa música.

«¿Quién lo diría, exclama justamente alarmado don Julián Ribera. Ante esa burda patraña, falta de toda consistencia, solo la erudición y la cultura pueden reaccionar, y ello con fundamentos tan sólidos como este libro que tan ilustre arabista ha escrito y que es un timbre más de gloria que añadir a la milenaria cultura de los andaluces».

## EL FIN DEL MUNDO LOTERIA NACIONAL

La Humanidad, eterno niño grande, necesita tener ante la imaginación, para conciliar el sueño de la vida, un «coco» más o menos tremebundo, que unas veces se cubre con la cogulla inquisitorial o aparece manejando la gillotina demagógica, mientras otras empuña el estilete del apache o arroja el explosivo. En mil ocasiones tiene el «coco» carácter sideral. Tan viejo como el mundo es el miedo a su destrucción, idea tan temible y al mismo tiempo tan halagüeña por lo que tiene de democrática, pues implica una hecatombe general en que no hubiese distinciones ni preeminencias, emblema de esa igualdad pregonada por tantos, pero no entristecida sino como un fantasmagórico e irrealizable arquetipo.

Siempre ha existido la creencia en el fin del mundo; incúlcase al hombre en primer término la idea de su pequeñez y en mayor escala las enseñanzas y pronósticos de todas las religiones que afirman llegará un momento en que la gran catástrofe sobrevenga para otorgar el galardón a los virtuosos e imponer a los malos el oportuno correctivo.

En lo que suele haber divergencia es en lo referente al procedimiento para llevar a cabo la universal destrucción; predomina sin embargo la idea de que el fuego debe purificar las faltas humanas; tal afirman Zend-Avesta y Zoroastros; tal creyeron los egipcios, los griegos y aun los romanos que en días de desfallecimiento coadyuvaban a recrudecer el gran temor, según se infiere de muchos escritores del pueblo rey.

Los textos sagrados abundan en anuncios de la catástrofe universal: los evangelistas aseguraron formalmente en diversos pasajes la proximidad del reinado de Dios llegando a decir San Lucas categóricamente: «En verdad os digo que no se extinguirá la generación presente sin que la hecatombe se realice». Sin embargo, no se realizó, pero los primitivos cristianos según esperando el juicio final, sobre todo durante la época de las persecuciones; para darse a conocer en sus secretos conciliabulos, empleaban las palabras proféticas: «Maran Atha: el Señor va a venir».

Hubo un momento en que la idea del fin del mundo llegó a revestir gigantescos caracteres; tal fué el período que con el nombre de «terror milenarista» se conoce en la Historia. La supina ignorancia del siglo X por una parte, y por otra el fanatismo religioso fueron causa de que se creyese como cosa indudable que al terminar el treinta de Diciembre de 999, las trompetas del juicio final dejarían oír en los mortales. Tan hondamente había arraigado la creencia que con gran anticipación se realizó la vida de las sociedades. «Para que molestarse en trabajar, si el tránsito al otro mundo estaba próximo?»

En cambio, rindióse culto a un ascetismo tan ridículo como exagerado: los ricos despojábanse de sus tesoros para cederlos «magnánimamente» a los mo-

nasterios, que los aceptaban por «si acaso»; los guerreros abandonaban el armamento para ceñirse el sayal del penitente; las hermosas prescindían de sus galas y atavíos, y todos, en fin, olvidados de mundanales preocupaciones, arrojábanse en brazos de la religión para merecer la eterna bienandanza. Los escritos de la época comienzan con las palabras... «Estando próximo el fin del mundo» y el siguiente texto del Apocalipsis formaba el tema de muchos sermones: «Al cabo de mil años, Satán saldrá de su prisión y reducirá a los pueblos que se encuentran en los cuatro ángulos de la tierra...»

Cada cual será juzgado según sus obras por Aquel que está sentado en el trono resplandeciente.

Claro está que el cataclismo no llegó a realizarse, y al amanecer el primer día del año 1000 sin que nada anormal sucediera, convencieron los necios fanáticos de la magnitud de su desatino; todas las fuentes de vida estaban secas, por el abandono en que yacían la industria, el comercio, las ciencias y las artes, y dejéese sentir el hambre más feroz que han presenciado los siglos; y a su vez, por el hacinamiento de cadáveres insepultos, causó una terrible peste que produjo numerosas víctimas. El campo, sin cultivar desde años antes, vióse abandonado por falta de braceros, llegando a costar el almud de trigo a 60 sueldos de oro; los ricos enfleaquecían, los pobres comían raíces silvestres, la carne humana se convirtió en manjar apetecible.

Un hostelero de Macón asesinaba a sus huéspedes para salar sus carnes y alimentarse con ellas. El fin del mundo, antes tan temido, llegó a considerarse como una esperanza general; entonces se pensó que 1000 años de cristianismo, finaban en 1033, aplazándose para esta fecha el ya deseado acontecimiento. Pero llegó la fecha y con estupefacción de todos, el mundo siguió existiendo como antes.

De esta época data la construcción de las grandes catedrales aunque el espíritu cristiano se manifiesta ostentadamente en la Edad Media. Enriquecido el clero por inmensas donaciones, legados y herencias, encontróse con grandes capitales inactivos y los invertió en la erección de estos monumentos admirables del arte arquitectónico medioeval, que llevan esculpida en sus sillares la historia de varias generaciones.

Nuevamente los astrólogos atemorizaron a Europa en el siglo XII con el anuncio de un próximo desastre que debería ocurrir al tener lugar la conjunción de los planetas en la constelación de Lihé... Más, aunque la conjunción realizase, tampoco llegó el fin del mundo. Arnaldo de Villanova lo anunció de nuevo para 1335. Juvenal de los Usinos cuenta que en 1406 se creyó llegado el último día al sobrevenir un eclipse de sol, que aterró a las gentes. En 1491,

Madrid 2.		Seis mil						
En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:		764	517	232	383	113	848	888
		087	776	706	272	006	544	673
		914	300	478	463			
Con 500.000 pesetas		Siete mil						
3.094.	Madrid.	561	755	771	066	653	050	601
		302	265	863	878	396	369	423
		031	406	052	281	102	306	629
		404	954	936	875	615	525	329
17.396.	Alicante.	528	491	555	274	589	590	502
		369	908	441	571	473	614	552
37.854.	Vitoria.	128	515	387	065	130	437	048
		224	463	446	873	721		
Con 150.000 pesetas		Ocho mil						
27.299.	Valencia.	381	723	451	604	648	830	638
		485	879	912				
Con 15.000 pesetas		Nueve mil						
2.459.	Reus.—33.712, Santander.—33.658, Barcelona.—20.424, Vigo.—3.918, Coruña.—20.101, Baena.—40.497, Barcelona.—41.001, Sevilla.—4.526, Madrid.—42.527, Barcelona.—30.963, Zaragoza.—37.114, Valladolid.—22.447, Bilbao.—8.049, Barcelona.—24.855, Coruña.—38.306, Segovia.—11.811, Cartagena.—44.927, Madrid.—35.060, Alicante.—37.242, Madrid.	829	071	115	395	835	618	136
		799	111	694	644	492	746	042
		282	491	913	982	310	191	064
		092	918	842	783	443	990	515
Con 1.500 pesetas		Diez mil						
001	425	565	086	878	339	806		
092	990	640	456	651	360	164		
280	408	150	365	421	619	849		
901	281	714	464	713	939	189		
405	917							
Centena		Once mil						
066	505	267	739	430	062	158		
419	076	636	955	059	080	506		
197	192	791	538	767	600	107		
513	011	618	617	622	263	943		
449	068	425	983	047	743	272		
536	716	527	544	073	903	808		
804	677	477						
Mil		Doce mil						
576	733	573	012	016	112	617		
145	710	587	119	541	858	708		
205	079	357	702	222	002	789		
875	206	059	133	145	689	721		
995	030	788	268	833	645	497		
319	027	760	802	740				
Dos mil		Trece mil						
372	240	680	367	628	721	376		
650	415	715	122	014	855	500		
279	881	563	473	578	810	450		
952	465	872	281	469	978	086		
816	112	260	885	964				
Tres mil		Catorce mil						
391	923	708	118	288	163	555		
788	900	676	837	788	205	253		
377	700	010	025	709	872	461		
045	089	776	815	220	483	103		
108	705	898	869	139	642	255		
857	504	210	386	889	197	423		
918	347							
Cuatro mil		Quince mil						
664	743	401	557	688	540	326		
483	932	777	662	876	015	738		
355	359	849	470	457	208	375		
561	943	781	756	105	440	168		
487	776	636	136	499	806	187		
244	031	701						
Cinco mil		Dieciséis mil						
240	093	800	986	817	702	008		
496	679	842	635	231	335	196		
174	783	684	361	166	230	918		
918	736	901	609	358	299	254		
453	245	724	723	287	666	324		
232	248	102	442	922	391	363		
266	673	197	811	827	263	149		
587	698							
Seis mil		Diecisiete mil						
431	290	107	646	108	727	283		
386	998	972	835	725	507	923		
239	683	397	606	443	491	166		
925	052	628	624	464	103	139		
174	256	481						
Siete mil		Dieciocho mil						
222	167	922	008	935	564	902		
573	812	438	179	870	778	611		
183	075	975	096	278	586	810		
223	401	297	209					

# Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 2 de Enero de 1929

Vapores «Carlos III», «O'Donnell», «Cantábricas 1», «Montenegro 7 y 8», «A. Quintela 1 y 2», «Medillar 1 y 2», «San Simón», «San Andrés», «Santiago Rusiñol», «San Jorge» y «Guillermo».

Pesca desembarcada el día 2 de Enero

Vapor «Cantábricas 1», de las Pescaderías Cantábricas, 160 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, cachuchos, congrios y besugos.

Vapor «Santiago Rusiñol», del armador don Gumersindo Roura, 125 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Medillar 1 y 2», del armador don Benito Vidal, 60 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Montenegro 7 y 8», del armador don Victor Montenegro, 50 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «A. Quintela 1 y 2», del armador don Manuel Consuelo Freire, 70 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «San Simón» y «San Andrés», del armador don José C. Cantera, 180 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Carlos III» y «O'Donnell», del armador don Waldino Leiros, 55 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «San Jorge», del armador don Luis Beltrami, 75 cajas de 30 kilos, peso medio pescadillas, brecas, salmonetes, gambas, calamares, cachuchos y jureles.

Vapor «Guillermo», del armador don José Monis, 32 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 273 a 145; pescadillas gordas, 128 a 116; terciadas, 93 a 76; cachuchos, 35 a 21; rape, 130; gallos, 94; besugos, 74 a 57.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Cantábricas», 50; «Montenegro», 15; «A. Quintela», 6; «Guillermo», 32; «San Jorge», 75; «Santiago Rusiñol», 40.

# Espectáculo a beneficio del expicador de toros Manuel Navarro (Santa Clara)

Nuestro amigo don Andrés Mayo Martínez, organizador del espectáculo celebrado en el «Teatro Cómico», nos facilita el siguiente estado de la recaudación y gastos habidos.

Ingresos netos: Por seis entradas de un palco, pesetas 9; 300 butacas a 1'50 suman pesetas 450 pesetas; 190 anfiteatro a 1 peseta, son 190 ptas.; 220 entradas de gradas a cincuenta centimos 110 pesetas.

Suman los ingresos en junto pesetas setecientos cincuenta y nueve (759).

Gastos causados: Alquiler del teatro, pesetas 325. Coste de programas 26 pesetas; obsequio a los artistas que actuaron 101'45 ptas. Pastos menores y gratificaciones pesetas 47'25.

Importan los gastos: pesetas cuatrocientas noventa y nueve con setenta céntimos. (499'70).

Queda un superavit a beneficio de Manuel Navarro (Santa Clara) de 259'30 (doscientas cincuenta y nueve y treinta céntimos)

Que dicha cantidad sirva de alivio en sus necesidades al infortunado lidiador deseamos sinceramente.

Por encargo de don Andrés Mayo damos gracias a cuantos concurrieron al benéfico espectáculo.



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier síntoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

# Del A,

## HIMNO DE CADIZ CONVOCATORIA

Por el presente se convoca a un concurso entre poetas españoles para premiar la mejor composición que, adaptada a una partitura oportunamente escogida también por concurso, constituya el Himno de Cádiz.

Las bases a que se ajusta el concurso son:

1.º El poeta ciñéndose a la preceptiva del género, tendrá libertad de metro y extensión en las estrofas.

2.º El espíritu que inspire la obra poética está comprendido más definitivamente en el texto del acuerdo municipal y que dice: «cantará las glorias gaditanas, expresará los anhelos del pueblo, orgulloso de su historia que quiere continuar y le impulse a emular esforzadas empresas de heroísmo y ciudadanía».

3.º Los trabajos se enviarán al Excelentísimo Sr. Alcalde de Cádiz, sin firma: ostentará un lema y en aplicación lacrada y sellada que se incluya, constará el nombre de su autor y «el lema» que haya escogido.

4.º Los trabajos se recibirán dentro de un plazo que aspira el día 20 de Enero de 1929.

5.º Un jurado de toda competencia examinará los trabajos y elegirá la composición que, a su juicio, reúna mérito absoluto; pudiendo, si no la encuentra, proponer también la no adjudicación del premio.

6.º El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, concederá a la composición elegida, cuya propiedad adquiere, un premio de 500 pesetas.

Cádiz 1.º de Enero de 1929.

El Alcalde, RAMON DE CARRANZA.

Para útiles de escritorio: Cerón

Columela, 23.—Duque Tetuán, 15 Teléfono, 577.

# De interés local

## Deslinde de terrenos inmediatos al Balneario Victoria.

En el «Boletín oficial», se inserta la siguiente notificación:

Gobierno civil de la provincia.—Jefatura de Obras públicas.—Sección de Fomento.—Anuncio.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

## La Junta Directiva del Sindicato de Ultramarinos

Como ampliación a la breve noticia, que dimos en edición anterior, sobre la Junta general, celebrada el pasado domingo, por dicho Sindicato, debemos consignar que la Junta directiva queda constituida, en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Joaquín Fernández de la Mora y don Adolfo Gutiérrez.

Presidente efectivo: D. José Mateo Frias.

Vicepresidente primero, don Manuel Pérez de Cós; id. segundo, don Manuel García Puente.

Tesorero, don Bernardino Gutiérrez, Vocales: D. Antonio Caballero Viaña, don Vicente Alonso Arce, don José Iglesias, don José Cabrales, don Ruperto Revuelta, don Cipriano Sierra, don Francisco Prida y don Román Martínez Sañudo.

Secretario general, don Adolfo Gutiérrez García.

Vicesecretario, don Francisco Trueba.

Por don Maus.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

«Por el presente se hace saber a los que se consideren perjudicados que el día 7 de Enero a las once horas, por el personal que designe la de obras públicas y demás funcionarios que le corresponden asistir al acto, se procederá al deslinde de los terrenos de la zona marítima terrestre de la playa Sur de esta capital a ambos lados del Balneario Victoria, solicitados por el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de construir, parques, jardines, etc. para embellecimiento de aquellos lugares.

Cádiz 27 de Diciembre de 1928.—El Gobernador Manuel Lahlé Pavia.

ros que den lugar en Cádiz a la aplicación del novísimo Código penal.

No debe perder Cádiz sus tradiciones.

Cuando haya «gente de mar o del muelle», con ganas de pelea, debe «esahogarse» en el barrio del Pópulo.

Si quiere ir más lejos márchese a Corona.

Eso es lo más clásico.

# Ya llegaron y están a la venta los ricos TURRONES Y MANTECADOS

de las más acreditadas marcas

Turrone de todas clases . . . kilo 6'00 Ptas.

Mantecados (especiales para esta casa) . . . „ 4'00 „

Este año pensamos batir el record vendiendo JAMONES DE LA SIERRA a 9'50 el kilo por piezas.

Prevenimos a nuestra numerosa y distinguida clientela, que este año tendremos un extenso y variado surtido en Mazapanes y otros artículos.

A aceite a 2'10 — Azúcar a 1'70

«LA INGLESA» CALLE TOMAS ISTURIZ Teléfono 324

## En el Gobierno Civil

### POR LOS PUEBLOS

#### Nanfragio de un bote

Los subditos italianos Morfiro Domingo y Gismoude Antonio, fogonero y palero de un barco de igual nacionalidad embarcaron en Cádiz en un bote para dirigirse al Puerto donde habita el cónsul de su país.

Por rotura de un tolete el bote quedó a merced de las aguas; el conductor del bote se arrojó al agua, inorándose lo que haya sido, y los citados nadando llegaron hasta Puerto de Santa María donde reside el Sr. Sanguinete quien les proporcionó ropa y alimentos.

#### Accidentes automovilistas

En Vejer el autocamión S. C. 7586 conducido por Esteban García Martín y cuyo carruaje pertenece al monopolio de Petróleos, chocó con otro camión propiedad de un tal Morito de Barbate, al cruzar una curva bastante pronunciada.

No hubo desgracias personales.

También en Vejer y al pasa por una curva muy pronunciada el auto CA 1623 fué a chocar contras las paredes de una alcantarilla y sus ocupantes don Félix Garces de los Fayos, coronel de la Armada, resultó ileso, no así su esposa y tres hijos que resultaron con pequeñas erosiones.

#### Hurto de palomos

Del palomar del rancho «La Herrizo» en Olvera, propiedad de don Guillermo Lasarte Buceta hurtaron 40 pares de palomos, ignorándose quien o quienes puedan ser los autores del hurto.

#### Detenido por agresión

En Setenil la Guardia Civil detuvo a Rafael Lobato y a los hermanos Juan Sebastián y José Guzmán agredieron, en la finca «Aguilera alta» al guarda particular jurado particular Juan Escalante García, produciéndole con una piedra una herida en la región parietal frontal, porque este les sorprendió hurtando bellotas.

El guardia hizo 2 disparos para repe-

## Visitas

Visitaron al señor Gobernador civil, don Manuel Díaz Sutre, comandante de Infantería de Marina.

Superior de los Carmelitas de San Fernando.

Don Felix Castro Ojeda.

Don Felix Castro Lemos.

Doña Concepción Varela de Losada, Directora de la Normal de Maestros.

Don Francisco Sánchez Cosío.

## Comité asesor de turismo

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reñiría mañana el Comité asesor de turismo.

## Asilo de la Infancia

Para la Fiesta de Reyes Segunda lista de donativos.

Centro Mercantil e Industrial 25 pesetas.

D. Juan L. Martínez del Cerro, 25 pesetas.

D. Joaquín de Abarzuza, 25 pesetas.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

**El Sr. Palacios se posesiona hoy de la secretaría general de asuntos exteriores.**

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Marqués de Bstella, dio esta mañana posesión de su cargo al secretario general de Asuntos Exteriores don Emilio Palacios.

Este evacuará con los representantes extranjeros en España, sin perjuicio de que cuando lo estime conveniente pueda recibirles el presidente del Consejo.

**El despacho con el Rey**

Madrid.—Los Ministros del Ejército y de Marina despacharon con D. Alfonso a quien presentaron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

El despacho del Monarca con los ministros citados duró dos horas y media.

**El Soberano come en el Pardo con el Príncipe de Asturias.—El banquete al Cuerpo Diplomático.**

Madrid.—Esta mañana D. Alfonso estuvo en el Pardo comiendo con su hijo el Príncipe de Asturias.

A las nueve de esta noche se celebrará en Palacio el anunciado banquete al Cuerpo Diplomático.

**El despacho del Presidente.—Las visitas que recibe**

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo general Primo de Rivera, despachó durante largo tiempo con los Ministros de Gobernación y Ejército que sometieron a su consideración distintos expedientes de sus respectivos departamentos.

Después de despachar con los ministros citados el Jefe del Gobierno recibió la visita de los generales López Pozas y Ordaz.

**En el Ministerio del Ejército**

Madrid.—El Ministro del Ejército general Ardanaz, recibió hoy la visita del Inspector General de Ingenieros señor Ubach.

**En el Ministerio de la Economía Nacional**

Madrid.—En el Ministerio de la Economía Nacional el señor Conde de los Andes, recibió la visita del Embajador de la República de Chile en Madrid.

**Firma de marina.—Ascensos y destinos.—Otras disposiciones.**

Madrid.—La firma del Ministerio de Marina de hoy comprende todo lo siguiente:

—Promoviendo a Vicealmirante de la Armada al Contralmirante don Angel Cervera que queda para eventualidades.

—Disponiendo que el Vicealmirante don Nicasio Pita cese en el cargo de Comandante General de la escuadra y pase a desempeñar interinamente el cargo de Capitán General del Departamento Marítimo del Ferrol.

Disponiendo que al Vicealmirante don Rafael Montero cese en el cargo de Ayudante de campo de Su Majestad.

Disponiendo que el Vicealmirante don Angel Cervera cese en el cargo de Director General de Navegación.

—Designando para la Dirección General de Navegación al Contralmirante don Luis Rivera.

Abonando doble tiempo de servicio a los jefes y oficiales del «Blas de Lezo» por lo que duró su permanencia en China.

—Ascendiendo al capitán de fragata don Indalecio Núñez.

—Id. al capitán de corbeta don Ramón Nuche.

—Id. al teniente de navío don Francisco Monreal.

También se firmaron varios ascensos de tenientes de Artillería de la Armada.

**Visitando al ministro de la Gobernación**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, fué saludado hoy en su despacho oficial por los gobernadores civiles de Madrid, Guadalupe y Orense.

Estos expusieron al ministro varios asuntos de importancia para las provin-

*Por los Ministerios.—El despacho con el rey.—Don Alfonso come en el Pardo con su hijo, el príncipe de Asturias.—El banquete al cuerpo diplomático.—Visitas al jefe del Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia.—Importantes disposiciones de la «Gaceta».—Cena íntima en Palacio.—Caricias de leones en Gerona y Mallorca.—Temporales en el norte de España.—Accidente automovilista.*

**En el Ministerio de Marina**

Madrid.—El ministro de Marina, contralmirante señor García Reyes, que ya se halla restablecido de la dolencia que padeció estos días, despachó con el alto personal de su departamento.

**Los que visitan al señor Callejo**

Madrid.—Visitando al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, estuvieron esta mañana el gobernador civil de Ciudad Real y una comisión de Puertollano que iba a pedir al ministro la construcción de grupos escolares y el establecimiento en dicha población de un Instituto local.

El ministro prometió estudiar el asunto por si era fácil complacer a la comisión.

**El Duque de Alba mejorado**

Madrid.—Según comunican los médicos que asisten al Duque de Alba, éste encuéntrase bastante mejorado de la enfermedad que padece.

**Acuerdo de la Academia de Bellas Artes e Historia**

Madrid.—La Academia de Bellas Artes e Historia, acuerda que cediendo a los deseos del Ayuntamiento de Córdoba, se consideren incorporados al Patrón Artístico Nacional, varias calles antiguas de dicha capital.

—Igual acuerdo recae respecto al histórico barrio de Santa Cruz de Sevilla.

**El Conde de los Andes pasó el día de ayer en Pizarra.**

Madrid.—El Ministro de Economía Nacional Sr. Conde de los Andes, pasó el día de ayer en Pizarra (Málaga) con los Condes de Puerto Hermoso, regresando hoy a Madrid.

**Ramón y Cajal presidente honorario de la Academia de Medicina.**

Madrid.—La Real Academia de Medicina de esta Corte ha nombrado su Presidente de honor al insigne historiador Doctor Ramón y Cajal.

**Disposiciones de la Gaceta**

Madrid.—La Gaceta de Madrid aparece esta mañana publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Aprobando el Reglamento de la industria resinera.

—Aprobando las liquidaciones por atrasos de la contribución territorial.

**El Rey estuvo ayer en el Pardo visitando al Príncipe de Asturias.—Cena íntima en Palacio.**

Madrid.—El Rey estuvo ayer durante largo rato en el Pardo visitando a su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

La Familia Real como es costumbre tradicional el día primero del año se reunió en cena íntima.

**Las visitas que el Sr. Ponte recibe en el Ministerio de Justicia**

Madrid.—En la mañana de hoy el Ministro de Justicia y Culto recibió a una representación de la Asociación de Registradores de la Propiedad que le hablaron de asuntos relacionados con el Cuerpo a que pertenecen.

También visitaron al Sr. Ponte don Antonio Botor y los Sres. Gascon y Marin y Ubierna que forma la Comisión para la reorganización de la Administración de Justicia.

Esta Comisión empezará sus trabajos preparatorios esta misma tarde.

Este Ministerio también recibió al Gobernador de Ciudad Real que fué a interesarle sobre asuntos pendientes en el Ministerio y que interesan a la mencionada provincia.

**Antes de adquirir vuestros lentes, consultad precios en la Optica y Fotografia**

Saldrá Vd. ganando tiempo y dinero.

Sacramento 8.—Teléfono. 672.—Cádiz

**Aceite superior de Córdoba**

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

**Provincias**

**En Coruña se celebra con gran solemnidad el Día de América**

Coruña.—En esta capital se ha celebrado con gran solemnidad en el Ayuntamiento el Día de América.

Estaba presente todas las banderas de las repúblicas americanas.

Habló el presidente de la Comisión organizadora del acto que habló de la necesidad y conveniencia de que estrechen los lazos de afecto entre España y las naciones de América.

Asistieron todos los consules que en la localidad representa a dichas repúblicas americanas.

**Sigue en igual estado el paro de los chofers en Barcelona.**

Barcelona.—Sigue en igual estado que ayer el paro de los chofers en esta capital.

**Hazaña de un león de circo.—Arranca las orejas de un niño e hiere de gravedad a una niña.**

Gerona.—En esta ciudad viene actuando desde hace varios días un circo ecuestre que cuenta con exhibición de fieras.

En este circo que lleva el nombre de «Buffalo Bill», se daba ayer una representación. Durante dicho acto se acercaron a la jaula de los leones los niños Eugenio Santos y Teresa Lalla.

Uno de los leones encerrados en la jaula sacó la mano por entre los barrotes de aquella, arrancando una oreja al mencionado niño, y produciendo heridas graves en la cara a la niña Teresa.

El suceso impresionó vivamente a los espectadores.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona.—El Ayuntamiento de esta capital y en su representación el alcalde, señor Barón de Vives, ha enviado el pésame al ayuntamiento de Sarriá

tierra muchos cables del fluido y de los tranvías.

Por causa del huracán se declaró un incendio en el Hospital de Santa Isabel

Por un contacto entre los cables y las camas metálicas, resultó muerta la niña de doce años Pilar Abad y heridas graves Genoveva y Vicente Serrano.

La caída de gran número de postes en la red de los tranvías originó la suspensión de la circulación de los tranvía en la capital.

**En Mallorca un león hiere a su domador**

Palma de Mallorca.—En un circo que viene funcionando en esta capital, uno de los leones se arrojó durante una actuación sobre el domador Ivanoff, hiriéndole de gravedad.

El circo donde se desarrolló el triste suceso, es el Balear.

**Automóvil que cae por un terraplén, resultando dos heridos graves.**

Zaragoza.—Por la carretera de Burgos y cerca de esta capital, marchaba un auto que al pasar por una curva muy pronunciada, cayó por un terraplén.

Como consecuencia de este accidente, dos de los ocupantes del automóvil resultaron con heridas de gravedad.

**El Director general de Montes en Bilbao**

Bilbao.—Ha llegado a esta capital el Director general de Montes, señor Florrieta, que proyecta pasar unos días con sus padres.

Una vez que hubo saludado a las autoridades, marchó a Bermeo.

**Extranjero**

**Resulta nulo el mach entre el español Vidal y el americano Ericson**

Finlandia.—En el mach de boxeo de peso gal'o entre el español Gregorio Vidal y el americano Ericson, el encuentro resultó nulo.

**Por ofender a una joven blanca la muchedumbre arroja a un negro al Mississippi**

Nueva York.—Una compacta muchedumbre trató de arrojar al Mississippi a un negro que había ofendido a una joven blanca.

**Explota una bomba y resultan varios heridos de gravedad**

Buenos Aires.—En el pueblo de Avellaneda explotó una bomba en una fábrica.

La explosión fué terrible y resultaron varios heridos de gravedad.

**Epidemia de gripe en los Estados Unidos**

Londres.—Los periódicos londinenses hablan de haberse desarrollado en los Estados Unidos una epidemia de gripe sin que por fortuna revistiera serios caracteres.

No obstante no ser alarmante la aparición de la epidemia mencionada, el ministro de Higiene ha dictado las medidas necesarias para evitar la propagación de aquella.

Dicha autoridad obligará a los médicos a que intervengan en esta epidemia en igual forma que lo hacen en otras.

**Incendio en el puente de Puntales**

En el puente de Puntales que acaba de ser embreado, se produjo un ligero incendio que por fortuna no tuvo consecuencias.

Al pasar esta mañana por dicho puente una máquina del ferrocarril y tal vez por haberse desprendido alguna chispa, se produjo un pequeño incendio que se apagó rápidamente.

**Sucesos locales**

**Dos hermanos riñen**

A las dos de la madrugada anterior compareció en la Comisaría de Vigilan-

cia, el sereno Antonio Lanzarote, presentando a los que dijeron llamarse María Piñero Ortega, de 30 años, soltera, natural de Algar (Cádiz), con domicilio en Concepción núm. 14, y a su hermano Antonio Duarte Ortega, de 31 años, casado, y domiciliado en la antedicha casa, detenido este último, porque en su propio domicilio cuestionaron, resultando la primera con cuatro heridas de dos centímetros en la región frontal que le fueron curadas en el Hospital de Mora, calificándolas el médico de guardia de pronóstico reservado, las que le fueron causadas con un zapato, el que no fué presentado en el citado centro policíaco.

**Hurto de metálico**

Los guardias municipales números 38 y 80 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Bonhand Larbi Ab-del-Kader, de 21 años, sin domicilio, a requerimiento de Diego Torres Suárez, que vive en Primo de Rivera, núm. 3, segundo.

Según dijo en la mencionada dependencia, hace varios días en el establecimiento denominado «Café Colón», sito en la calle Pozo, le sustrajo del bolsillo de la blusa la cantidad de 22 pesetas en plata que llevaba.

De la denuncia se dió cuenta al Juzgado municipal correspondiente.

**Intento de robo**

El guardia municipal Miguel Guerrero al dar su recorrido a las seis de la mañana, notó que el candado de la puerta del establecimiento de carbonería que se halla en la plaza de la Merced, se encontraba violentado.

Avisado el dueño Cristóbal Sánchez Solís, se comprobó que no había pasado de una tentativa de robo.

**Denuncia**

Dolores Fernández Jiménez, de 32 años, que vive en San Dimas número 2, denunció a su vecina María González Ramos, porque según dice, la insulta a diario.

**Apuntes de sociedad**

El pasado domingo, 30, tuvo lugar en la Parroquia de Santa Cruz el enlace de la simpática Srta. Carmen Pampin Vega, con nuestro estimado amigo don Joaquín Ternero Fix.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero D. Antonio Ternero Pérez, próximo pariente del contraente, quien dirigió a éstos una sentida y elocuente plática.

Con tal motivo deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.



Acompañado de su familia regresó de Madrid el oficial de Telégrafos D. Julio Gaztambide Gassull.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, después de pasar con sus padres corta temporada en Barcelona, al bizarro sargento de Cazadores de Africa número 7, D. Antonio Garzón Carcellé, que pasará a incorporarse a su batallón que se encuentra destacado en el Puerto de Santa María.

Sea bien venido.

De Madrid llegó el teniente D. Manuel Ruiz de la Peña, que embarcó para Santa Cruz de Tenerife.

El comerciante D. Manuel Borrero Redondo llegó de la Corte, que irá a Sevilla.

D. Julián Ucebay Arrens, teniente, vino de Madrid, embarcando para Larche.

El propietario D. Federico C. Varela marchó a San Fernando.

Embarcó para Las Palmas, procedente de Madrid, el comerciante D. Juan Muntaner Suárez.



Marchó a Sevilla el comerciante don Gabriel Rodríguez Molero.



Casa Cerón :: Columela, 23

**Las nieves en las montañas de Santander**

Santander.—En esta región ha empezado un cruel temporal de nieves. Todos los trenes llegan con retraso, pues la nieve impide la circulación.

—En Reinosa la nieve es constante y ha alcanzado en la población una altura de medio metro.

**Los temporales en Asturias.—Las nieves obstruyen el puerto de Pajares.**

Oviedo.—Los temporales siguen siendo fríos en toda la comarca asturiana. El puerto de Pajares se halla obstruido por la nieve.

**Un rayo destruye un caserío**

San Sebastián.—Los temporales continúan terribles. En el pueblo de Zumaya un rayo destruyó un caserío.

con motivo del fallecimiento del ex-alcalde de aquella población, don Pedro Huguet.

—El Ayuntamiento ha subvencionado con cien pesetas una carrera infantil de autos a pedal que ha de celebrarse en esta ciudad durante el próximo mes de febrero.

**Terrible huracán en Zaragoza.—Grandes destrozos en cables y tejados.—A consecuencia del huracán se declara un incendio en un hospital.—Muere una niña de doce años**

Zaragoza.—Se ha desencadenado sobre esta población un violento y terrible huracán que derribó gran cantidad de árboles.

El huracán causó enormes desperfectos en los tejados de las casas y echó a

**Venta de Vapores Pesqueros**

Se vende una pareja de vapores, de 22 metros de eslora, recientemente reparados, en módico precio y con facilidades de pago; y un velero a motor Bolinder de aceites pesados, propio para la pesca, de 22 metros de eslora y andar de 12 millas por hora

Para informes en Madrid: Don Fernando Magan, Fomento, 7; y en Cádiz: Don José del Río Somoza, exportador de pescados.

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la

## EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas, presenta el

# Bazar "La Concepción"

Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos

Teléfono núm. 592

San José y Cervantes **CADIZ**

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA  
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

**Se hacen trabajos tipográficos de todas clases**  
en la Imprenta de D. Manuel Cerón  
Obispo Calvo y Valero, 4 **CADIZ**

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

# Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DEL CANTÁBRICO CUBA-MÉXICO

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 19 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.  
Próxima salida el 14 de Febrero.

### LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 8 de Febrero.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 22 de Enero, de Valencia el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27.  
Próxima salida de Cádiz el día 9 de Febrero.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de Enero, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Bilbao el 4, de Gijón el 5 de Febrero de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15.

### LÍNEA A FERNANDO PÓO

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

### SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 9 de Enero, y de Cádiz el 13 para New-Yor.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz, Isabel la Católica, 2.

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

#### Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

#### Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Coruña, (directo) quincenal, vapor ESCOLANO, el 3 de Enero de 1929.

#### Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.

SERVICIO CADIZ-TÁNGER: Todos los Martes, a las siete horas.

SERVICIO CADIZ-TÁNGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

#### Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 4 Enero, el vapor CAP. SEGARRA.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor POETA AROLAS saldrá el lunes 7 Enero 1929.

#### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

### Mariano Cano

Saldrá de Cádiz el 7 de Enero de 1929.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

#### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### Marqués del Turia

Saldrá de Cádiz el 4 de Enero de 1929.—Admitiendo carga y pasaje para Málaga-Castellón y Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.—Cádiz

# Luis Mexía

## JOYERO

Columela, 36 **Cádiz**

## Astilleros y Talleres Mecánicos de Construcción Naval

PAULINO FREIRE :: VIGO-BOUZAS

Vapores construídos este año en esta casa.

Vapor «TRIUNFO», de la Sociedad Pescarías «Triunfo», Ltda., Portugal.  
Vapor «MONTE OLIVIA», de don Silvestre Costas, de Panjón.  
G. «CARTAGENA N.º 1», de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.  
Vapor «SANTA RITA», de los Sres. Mendes, Reguengo, Ltda., Portugal.  
Vapor «NOSA SRA. DO BON DESPACHO», de la Sociedad de Pesca «A. Vimaransense», Ltda., Portugal.

Vapor «FREIRE N.º 7», de don Paulino Freire, Bouzas.

Vapor «NUNO ALVARES», de la Sdad. Nsa. Sra. da Asunzao, Portugal.

Vapor «CLOTILDE FERNANDEZ», de D. Policarpo Vilar, Bayona.

G. «CARTAGENA N. 2», de la Junta de O. del Puerto de Cartagena.

### VAPORES EN CONSTRUCCIÓN

Vapor «SAN LUIS N. 1», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón

Vapor «BOA LUNA N. 1», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.

Vapor «CORREA N. 1», de Correa Hermanos, Bouzas.

Vapor «CHICHA», de Doña Purificación Costas, Bouzas.

Vapor «SAN LUIS N. 2», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón

Vapor «BOA LUNA N. 2», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.

Vapor CORREA N. 2», de Correa Hermanos, Bouzas.

Se dan Presupuestos

# La Hispano Inglesa

CASA DE MODA EN MADRID Y SEVILLA

Inmenso surtido en Jerseys, medias de sport y calcetines de lana, procedentes de las más acreditadas marcas inglesas.

Abrigos e impermeables de las afamadas marcas «Burberry» y «Nicholson». — Llegaron las últimas creaciones en

## Objetos artísticos para regalos

### Bolsos - Maletas y Artículos de piel

## Vajillas - Cristalerías - Lámparas

INMENSO SURTIDO

# Rioja, 14-SEVILLA

Carrera de S. Jerónimo, 41-Madrid

José J. de la Cuesta

**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedor), 13, de 6 a 8.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABA-

garros, EL RICO HABA-

NO.—Pedido en todos los

estancos.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

BAR

## LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo **Cádiz**

## Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS de 12 limpiezas, 25 PSETAS ANUALES.

NOTA.—Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

FABRICA DE PAN

de

## CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad: . . .

Teléfono 210

Ficheros. Cerón, Columela, 23.

Imágenes de Olot: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.